

**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
CONCURSO AGRUPACIONES MUSICALES DESTACADAS**

Siendo las 9:00 a.m. del dieciseis (16) de mayo de 2013, en las instalaciones de la Casona de la Danza, ubicado en la Av. Circunvalar No 17 – 01 de la ciudad de Bogotá, el jurado seleccionado mediante resolución No 141 del 16 de abril de 2013, integrado por Francisco Javier Tapiero Jiménez C.C. 79.688.483, María Jeannette Riveros Escobar C.C. 38.853.288 e Iván Augusto Benavides Esteves C.C. 3.228.499; se reunió con el fin de definir la propuesta ganadora del Concurso Agrupaciones Musicales Destacadas del Programa Distrital de Estimulos 2013. En este Concurso se inscribieron en total de doce (12) propuestas, de las cuales dos (2) fueron inhabilitadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. Por lo anterior, diez (10) propuestas fueron habilitadas para el proceso de evaluación.

EL JURADO DECLARA:

Primero: Que mediante resolución No. 052 del 5 de Marzo de 2013 se ordenó la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2013”, en el área artística de Música” y que según los términos del Concurso Agrupaciones Musicales Destacadas, el Instituto Distrital de las Artes otorgará un estímulo económico de **QUINCE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$15.000.000)** para la financiación de un (1) proyecto de fortalecimiento y consolidación de la agrupación seleccionada.

Segundo: El Jurado tuvo como criterios de evaluación, los sugeridos en el Concurso Agrupaciones Musicales Destacadas, y definió los porcentajes así:

1. Desarrollo y solidez de la propuesta. 30%
2. Relación entre las acciones propuestas y el fortalecimiento y proyección de la agrupación. 30%
3. Creatividad. 10%
4. Viabilidad presupuestal. 30%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Tercero: Una vez realizada la evaluación de los proyectos, analizados los criterios establecidos en la Convocatoria para el Concurso Agrupaciones Musicales Destacadas y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, (ver planilla adjunta a esta acta) se seleccionó al siguiente ganador:

No de inscripción	Agrupación	Nombre del proyecto	Puntaje
EMUCAMDAMD60006	MONARETA	MONARETA EL SIGUIENTE NIVEL EN LA CADENA DE LA INDUSTRIA MUSICAL	87,00

La presente se expide en Bogotá (D,C) a los dieciseis (16) días del mes de mayo de 2013.

FRANCISCO JAVIER TAPIERO JIMÉNEZ
C.C. 79.688.483

MARIA JEANNETTE RIVEROS ESCOBAR
C.C. 38.853.288

IVÁN AUGUSTO BENAVIDES ESTEVES
C.C. 3.228.499